



Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral

Acta IEM-CVSPE-EXT-02/2023

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 diez horas, con treinta minutos del día 14 catorce de febrero del 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, las y los integrantes de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Gracias, muy buen día a todas y a todos les doy la cordial bienvenida a la sesión Extraordinaria, en modalidad virtual de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, convocada para este día 14 catorce de febrero a las 10:30 diez horas con treinta minutos, iniciando a las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos. Saludo con gusto a mi compañera Consejera Electoral Marlene, compañero Consejero Luis Ignacio Peña, de igual forma al Secretario Técnico y las Representaciones Partidistas, del Partido Revolucionario Institucional y de Partido Morena, y bueno a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales, también les saludo y les deseo a todas y a todos un excelente día del amor y la amistad. Secretario Técnico por favor le pido se sirva a llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidenta, muy buenos días a todas y a todos, me permito a realizar el pase de lista. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre,**  
**Consejera Electoral Presidenta de la Comisión.** .....Presente

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León,**  
**Consejera Electoral integrante de la Comisión.** .....Presente

**Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez,**  
**Consejero Electoral integrante de la Comisión.** .....Presente

**Lic. Juan José Moreno Cisneros,**  
**Secretario Técnica de la Comisión.** .....Presente

Presidenta le informo que conforme a los artículos 18, fracción XI, 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto



Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral

Acta IEM-CVSPE-EXT-02/2023

Morena en la persona el Licenciado Rigoberto Márquez Verduzco. Seria cuanto Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchísimas gracias Secretario, existiendo el quórum legal se declara instalada la presente sesión y también le damos la bienvenida a la Licenciada Claudia Cortes que va ingresando a esta sala y lo menciono para efectos del Acta correspondiente. Ahora le solicito al Secretario Técnico se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de las y el integrantes de esta Comisión. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidenta, se trata de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral de esta Instituto Electoral de Michoacán, convocada para este día 14 catorce de febrero del 2023 dos mil veintitrés, a las 10:30 diez horas con treinta minutos con el único punto del orden del día, que es el relativo al Proyecto de Acuerdo por medio del cual el Órgano de Enlace propone la Comisión de Seguimiento la integración de las mesas de entrevistas con las y los servidores públicos que participarán en la etapa de entrevistas así como la programación en las que se realizarán las entrevistas para las y los aspirantes del Concurso Público 2022 y 2023 para ocupar puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Electoral de Michoacán y aprobación en su caso. Sería la cuenta Presidenta, Consejera, Consejero integrante de las representaciones de los Partidos Políticos. -----

**Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Gracias Secretario Técnico, está a su consideración de ustedes el único punto del orden del día que se emitió con antelación, si no existe ninguna manifestación por favor Secretario tome la votación correspondiente respecto al orden del día. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Atendiendo a su indicación Presidenta Consejeras, Consejero si están ustedes de acuerdo con el orden del día que se somete a su consideración favor de manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobada por unanimidad. -----

**Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchas gracias Secretario, ahora pasamos al desahogo del único punto del orden del día, correspondiente al Proyecto de Acuerdo por medio del cual, el Órgano de Enlace propone la Comisión de Seguimiento la integración de mesas de entrevistas con las y los servidores públicos que participarán en la etapa de entrevistas para las y los aspirantes al





Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral

Acta IEM-CVSPE-EXT-02/2023

Sistema OPLE y para poder desarrollar esta sexta etapa es la realización precisamente de las entrevistas de 5 vacantes de puestos y cargos que tenemos en el Concurso Público, lo hemos señalado en otras ocasiones, se están concursando un Técnico de lo Contencioso Electoral, un Técnico de Educación Cívica, un Técnico de Organización Electoral, Técnico de Participación Ciudadana y Técnico de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral. Estas entrevistas se pretende se desahoguen conforme a los Lineamientos, se pueden desarrollar del 17 diecisiete al 27 veintisiete de febrero, pero en el caso particular de Michoacán dado el número de entrevistados y entrevistadas se pretende que inicie a partir de 20 veinte de febrero conforme al calendario que se anexa en el Acuerdo que hoy se pone a su consideración. Es importante señalar que bueno ya han pasado varias etapas de este procedimiento, entre ellas, fue el registro de las y los aspirantes como en la primera etapa, posteriormente hubo un examen de conocimientos generales y también de materia electoral que fue aplicado en diciembre, posteriormente las personas que pasaron digamos este filtro, se hizo la valoración curricular a través de valorar sus documentos que subieron al sistema, posteriormente se hizo el examen psicométrico fue muy recientemente, hace unos días a principios del mes de febrero, el cuatro de febrero, y ahora bueno las personas que pasaron el examen psicométrico ya tenemos esta etapa de entrevistas. Es importante señalar que conforme a los lineamientos y los Anexos que nos mandó el Instituto Nacional Electoral, las entrevistas se conforman por paneles, en este caso, serían de tres personas al ser áreas técnicas las que se están concursando, y entre las personas que vamos a entrevistar, estamos las Consejerías que formamos parte de las comisiones de los cargos que se están concursando a excepción de Contencioso Electoral que no tiene una comisión en sí, sin embargo, va a ver una consejería designada dado que todos los integrantes del Consejo estamos involucrados en el tema; además de la Dirección Ejecutiva de la que depende el cargo a concursar y el coordinador o coordinadora es el superior jerárquico de este técnico que se concursará. Como Consejeros Electorales estaremos representando las entrevistas, una servidora, el Consejero Luis Ignacio Peña, el Consejero Juan Adolfo Montiel, la Consejera Marlene Arisbe Mendoza Días de León y la Consejera Araceli Gutiérrez Cortes y ahorita el Secretario Técnico nos dará cuenta como quedan integrados estos equipos. Es importante también mencionar que por cuestiones de Lineamientos y Criterios de la etapa de entrevista, estos equipos deben de ser mixtos, es decir las y los entrevistadores tienen que estar conformados el panel por hombres y por mujeres y en este sentido es que se presenta y se pone a su consideración estas ternas de entrevistadores para poder cumplir con el lineamiento; y hay otros aspectos muy importantes que también tenemos que cumplir en base a los criterios que emitió el Instituto Nacional Electoral y es que cada entrevista tendrá una duración de 20 minutos de inicio a fin, y las y los aspirantes se tendrán que presentar al Instituto Electoral de Michoacán para que aquí, conforme a la hora y fecha señalada, se les dote de un espacio privado para poder ejecutar la entrevista de manera virtual. Otra cuestión que es relevante, es que nosotros tendremos que





señalado y pasen 5 cinco minutos, bueno pues ya no se podrá realizar esa entrevista y se tendrá por no presentada. En base a todo ello es que se propone y se anexa al Acuerdo que está a su consideración el calendario y para lo cual pediría al Secretario Técnico que nos mencione estos elementos y como se encuentran integrados los paneles. Muchas gracias. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Conforme a su indicación Presidenta, únicamente ahondar dentro de la amplia información que ya proporcione Usted, que dicha integración se encuentra establecida en base como bien se mencionó en los Lineamientos para el desarrollo del concurso y los Criterios que para la etapa correspondiente fueron hechos llegar a los Organismos Públicos Locales Electorales. Esta integración de los paneles cumple en cuanto al número de las personas que lo integran, están siendo integrados en su totalidad por tres panelistas, mencionar que los mismos además cumplen con los parámetros de equilibrio de género, número y que sus integrantes cuentan además con cargos jerárquicos superiores al puesto que se van a entrevistar, así como ya lo indicó la Presidenta de esta Comisión, en caso de las Consejerías, éstas, sus integrantes, integran las Comisiones del ramo del puesto ofertado. Los Lineamientos establecen que los paneles deberán calificar de manera colegiada a las y los aspirantes y la suma de esas calificaciones colegiadas como ya se mencionó subirá al sistema correspondiente para ser evaluada en su conjunto, adicional a las calificaciones de las etapas diferentes que ya han transcurrido y que se encuentran como parte del Concurso Público 2022-2023. Las mesas o los paneles se han integrado para esta ocasión como se mencionó hace un instante, los puestos a entrevistarse son 5 cinco, y para el panel el número 1 del técnico, técnica de Vinculación con el INE integrado por la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, el Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, su servidor Juan José Moreno Cisneros y el Coordinador de Vinculación con el INE, el Licenciado Cupertino Blancas Cortes; para el cargo o puesto a entrevistar a técnica o técnico de Organización Electoral se encuentra integrado por la Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Organización Electoral, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Días de León, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, el Licenciado Juan Pedro Gómez Arreola y la Mtra. Viet Nam Erandi Ochoa Santiago, quien es Coordinadora de Organización Electoral. En el panel tres se entrevistará al Técnico o Técnica de Participación Ciudadana, se encuentra integrado por el Consejero Electoral integrante de la Comisión de Participación Ciudadana el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana la Licenciada Erandi Pérez Reyes Casado y la Coordinadora de Participación Ciudadana, la Licenciada Flor Juana Mendoza Zárate. El panel cuatro que entrevistara al técnico o técnica de lo contencioso electoral se encuentra integrado por la Consejera Electoral integrante del Consejo General Mtra. Arcelia Gutiérrez Cortés, la Secretaria





Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral

Acta IEM-CVSPE-EXT-02/2023

Ignacio Peña Godínez, la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana la Licenciada Erandi Reyes Pérez Casado y la Coordinadora de Educación Cívica, la Maestra Zianya Paulina Orozco Ávila, dicha integración se encuentra planeada, dentro de la etapa correspondiente del 17 diecisiete al 27 veintisiete de febrero como ya lo mencionó la Presidenta de esta Comisión, las entrevistas para los cargos y puestos se llevarán a cabo del día 20 veinte de febrero al 22 veintidós de febrero en horarios y fechas diferentes en donde para los casos de la Comisión del panel de Participación Ciudadana y de Educación Cívica en donde participa la Directora Ejecutiva Integrando dichos paneles se hizo una programación donde no se empaten; estas entrevistas, como también se indicó serán de manera virtual, con presencia de las y los aspirantes en las instalaciones del Instituto en donde se les brindará todas las condiciones para que ellos lleven a cabo la misma y el resultado se realizará en los sistemas que para tal efecto ha confeccionado el Instituto Nacional Electoral. Sería la cuenta Presidenta Consejera, Consejero integrante, representaciones de los Partidos Políticos. -----

**Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchísimas gracias Secretario, le daré el uso de la voz a quien así lo considere, comentarles que nos hicieron llegar observaciones de forma, tanto la Consejera Marlene, como el Consejero Luis Ignacio Peña, lo cual agradezco mucho por que fortalece el documento y también es importante mencionar que los paneles que leyó el Secretario Técnico son como quedarían, en el proyecto que se circuló venían de distinta forma pero con la finalidad de que todos los paneles fueran conformados de tres personas es que se hace los paneles como se leyó con antelación. Preguntaría si tienen algún comentario referir al respecto, adelante Consejero Luis Ignacio Peña. -----

**Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Consejera Viridiana Presidenta de la Comisión. Primero solo agradecer, las atenciones a lo que acaba de comentar, las sugerencias gracias y por atenderlas el Secretario Técnico. Aquí nada más para manifestar ustedes ya lo han manifestado detalladamente preciso y conciso nada más aquí resaltar que desde el 2014 dos mil catorce el Servicio Profesional Electoral que se incorporó a los OPLES, todas y todos los aspirantes deben de cumplir con los mecanismos de ingreso, elección, capacitación, profesionalización, evaluación y permanencia, desde luego, esto contribuye también sin duda a la profesionalización de los Organismos Públicos Locales todas las capacitaciones y lo que acabamos de mencionar, bueno manifestar que estoy muy satisfecho y contento de poder otra vez de ser parte de este proceso, son 5 cinco las plazas vacantes que se iniciaron hace ya en todo el proceso de este concurso abierto público ya sea algunos meses, ahora han cumplido con las etapas de este concurso y más de 50 cincuenta persona si no me equivoco están ya en esta etapa de entrevistas y sin duda estas entrevistas





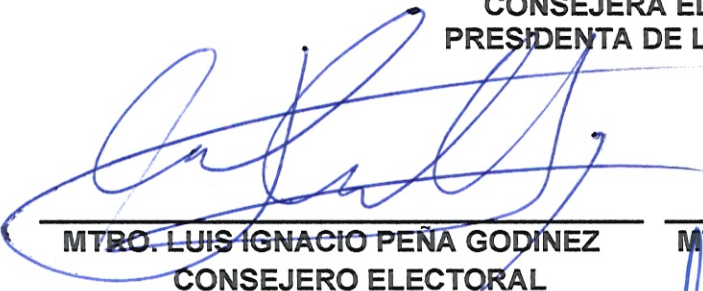
que han participado de esa área de Vinculación por todo el trabajo que han realizado, muchas gracias. Es cuanto presidenta. -----

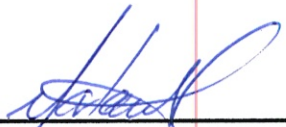
**Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchísimas gracias Consejero Peña por todas sus aportaciones y el fortalecimiento al documento que se está realizando el día de hoy. Alguien más quisiera hacer uso de la voz. Si no es así, pasaríamos a tomar la votación correspondiente, Secretario por favor. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras, Consejero si están ustedes de acuerdo en aprobar el Proyecto de Acuerdo por medio del cual el Órgano de Enlace pone a la Comisión de Seguimiento la integración de las mesas de entrevista con las y los servidores públicos que participarán en la etapa de entrevistas para las y los aspirantes del Concurso Público 2022-2023 para ocupar puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Electoral de Michoacán favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Ha sido aprobado por unanimidad. -----

**Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchas gracias Secretario por favor notifíquese al Instituto Nacional Electoral este Acuerdo el día de hoy que es el termino correspondiente para hacerles llegar la información y además publíquese también en la página de internet del Instituto Electoral de Michoacán, los horarios que es parte del anexo, para que las personas aspirantes tengan conocimiento de las fechas y horarios que tienen que acudir. Bueno sería el único punto del orden del día, agradezco muchísimo a todas y todos su asistencia y su participación y les deseo un maravilloso día. -----

  
-----  
**MTRA. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE**  
**CONSEJERA ELECTORAL**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

  
-----  
**MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ**  
**CONSEJERO ELECTORAL**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

  
-----  
**MTRA. MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ**  
**DE LEÓN**  
**CONSEJERA ELECTORAL**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**